

BOLETÍN

INTERIOR DEL GRUPO DE ORIENTACIÓN SINDICAL REVOLUCIONARIA DE ARTES BLANCAS

AÑO I

MADRID, SEPTIEMBRE 1937

NÚM. 2

Reforcemos nuestra organización

En el número anterior publicábamos un trabajo sobre la necesidad del reforzamiento de la organización de nuestro Grupo de O. S. R., y en el mismo señalábamos una serie de tareas concretas suficientes, siendo ampliados éstos, para que pudiéramos decir, y que fuera en un todo verdad, que poseíamos un magnífico Grupo de O. S. R.

Hace cerca de un mes que dimos estas directivas, y la realidad nos dice que, si bien se han cumplido éstas en algunos aspectos, no es menos cierto que no hemos hecho sino empezar todo lo que en estas directivas se marcaba, y que es preciso se cumplan sin excusa ni pretexto alguno por parte de nadie. En este sentido debe procederse por parte de los Comités de Sección de O. S. R., así como parte de todos los militantes, a repasar las instrucciones antedichas con todo cariño y detenimiento, para que de esta manera, con toda la atención que sea debida, las instrucciones sean cumplidas con toda escrupulosidad.

Otro aspecto de organización hemos de tratar; aparte de los que señalábamos en el número anterior, y es el de la necesidad de cohesionar en el trabajo diario a todos y cada uno de los camaradas de la O. S. R. que se hallan en diferentes sitios.

Es preciso que en la Sección y trabajo diario el Comité Ejecutivo de la O. S. R., así como los respectivos Comités de Secciones, se vean asistidos de la adhesión, de la ayuda de todos los militantes sin excepción alguna.

En este sentido, todos los camaradas, en cada sitio que se hallen, procurarán ponerse en contacto con su respectivo Comité de Sección, bien directamente cada uno o bien a través de camaradas responsabilizados a este respecto donde el número de camaradas sea superior a tres.

Lo que fué nuestra gran Asamblea celebrada en el Ateneo de Madrid el día 10 de agosto de 1937

Como estaba anunciado, en nombre del Comité Ejecutivo, el camarada Yagüe hizo un magnífico informe, fiel expresión de la labor desarrollada por nuestro Grupo de O. S. R. en los momentos que, ya no sólo nuestro Sindicato, sino todos en general, se les planteaba una situación llena de peligros.

Igualmente demostró la cantidad de sacrificios que la

O. S. R., en aras de la unidad dentro del Sindicato de Artes Blancas, viene realizando, así como la posición clara y categórica, sin ninguna clase de ambages, que hoy, al igual de siempre, mantiene la O. S. R.

En esta histórica asamblea por todos los conceptos, con la intervención de varios camaradas que con sus intervenciones hicieron resaltar aún más la justeza del informe de Yagüe, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones, que son la mejor expresión de la gran importancia de esta Asamblea.

1.^a La Asamblea considera como una posición contraria a la unidad de los trabajadores la de romper los Comités de Enlace.

2.^a La Asamblea considera como un gran acierto la publicación del BOLETÍN interior, y requiere al Comité Ejecutivo para que la publicación de éste se realice de una manera regular y normal.

3.^a El Comité Ejecutivo marcará cuantas tareas sean precisas con el fin de conseguir el desenmascaramiento de los que en público se manifiestan tan amigos de la unidad, y en su trabajo diario toda su actividad tiende a impedirlo.

4.^a Con la mayor rapidez posible, se procederá a la organización de los Grupos de base en los lugares de trabajo.

5.^a Tanto el Sindicato como sus Secciones deberán celebrar asambleas y proceder a la elección de los cargos en los Comités, restableciendo de esta manera la democracia sindical.

6.^a Comprendiendo en un todo la importancia que tiene la constitución del Partido Unico del Proletariado, la asamblea se compromete a trabajar con todo entusiasmo hasta la consecución del mismo.

7.^a Y, por último, la Asamblea recaba que antes de llevarse a cabo la incautación de las fábricas por el Consorcio, ante la importancia que este hecho supone, que se dé cuenta a la profesión.



Nuestro querido camarada Julián Lobo, viejo militante de la O. S. R., vicepresidente de la Sección de Molineros, que como teniente del Ejército regular ha muerto cubierto de gloria en las últimas operaciones del Ejército del Centro.

Locuras de la C. E. de la U. G. T.

Hace algún tiempo que la C. E. de nuestra gloriosa U. G. T. parece que no está dentro de lo normal que tiene el deber todo individuo que se halla al frente de cualquier organización obrera. Algunos hechos últimamente ocurridos, pero de una manera especialísima el que se refiere a nuestro Sindicato, da la sensación de que los que están en la C. E. de la U. G. T. sufren vértigos de locura.

¿Quién juzga y a quién? En este caso nos encontramos: de que los que juzgan, en realidad, debieran ser los juzgados; y como consecuencia los juzgados, los que debieran juzgar.

La C. E. de la U. G. T., con los individuos que en los momentos de mayor peligro para Madrid pusieron tierra por medio, dejando a los que ellos pretenden juzgar en el más clásico de los abandonos, los que durante toda la guerra no han dado a los Sindicatos más directivas claras y concretas que hubieran transformado a estos verdaderos baluartes de lucha a disposición del Gobierno con los individuos que llamándose marxistas se alían con los antimarxistas y se ponen enfrente de los dos grandes Partidos Comunista y Socialista.

El juzgado, además de otras organizaciones de gloria, es el Sindicato de Artes Blancas, de gran historia en el movimiento obrero de España, que a su historia une la gran gesta que supone el gran esfuerzo realizado durante todo el tiempo de guerra, esfuerzo que es magnífico orgullo de nuestro Sindicato.

El hecho de que la resolución que nos ocupa haya sido tomada por el hecho de hablar de la unidad es lo suficiente para caracterizar a quien la ha tomado.

Los ingresos en el Sindicato

¿Quién tiene más derecho?

Tiene nuestro Sindicato planteado un problema al que ha de hacer frente lo antes posible y darle la solución que requiera el buen nombre de nuestro Sindicato y su interés como tal, y es el problema de los camaradas de la profesión que se hallan en filas que por diversas circunstancias no están dentro del Sindicato y que todo su deseo es tener el carnet del mismo.

Y se plantea este problema de una manera más especial por el hecho de que todos los días en el Sindicato se están dando ingresos y más ingresos; si bien estos ingresos están bien dados, no es menos cierto que por lo menos tanto—por no decir más—tienen los camaradas que se hallan en el frente, ya que profesionales eran unos y otros. Al mismo tiempo, unos se marcharon a las trincheras y otros se quedaron en Madrid, sin entrar a analizar la conducta de unos y de otros.

Nosotros decimos que los que se hallan en el frente, como mínimo, merecen un trato de igualdad.

Por eso nosotros decimos que no se debe hablar de ingresos en el Sindicato sin que previamente se dé solución a los ingresos de los camaradas que se hallan en el frente.

Nuestros viejos y nuestro deber

“Hay que elevarles el subsidio y centralizar la percepción de éste.”

Ya antes de iniciarse la guerra, la O. S. R. planteó el problema de la nivelación de los subsidios a percibir por los jubilados, así como el aumento de la cantidad de éstos.

Hoy, al cabo de trece meses de guerra, es claro que no solamente el problema no se ha resuelto, sino que se ha agudizado; por una parte, porque cada día es más absurdo que los jubilados no cobren todos la misma cantidad; los jubilados son todos, nada en este sentido les debía diferenciar, y no que hay quien parece que tiene la obsesión de ver la diferencia entre unos y otros; y por otra parte, porque hoy la vida se ha encarecido de una manera terrible, y debe aumentarse el subsidio, si no en la medida que la vida se ha encarecido, sí en la medida proporcional que permita que nuestros viejos puedan vivir.

Ellos lo dieron todo por la organización, y la organización debe velar hasta el máximo por la existencia de nuestros queridos viejos.

Una carta provocativa y escisionista

Los que desde la dirección de la U. G. T. vienen desarrollando sus propósitos escisionistas; los que expulsan a las Federaciones Nacionales y a Sindicatos, practicando con ello una política de división de la Unión General de Trabajadores; los que anteponen sus intereses personales al interés de los trabajadores, que consisten fundamentalmente en reforzar su unidad para ganar cuanto antes la guerra, han hecho pública una carta, que a la vez han enviado a los Sindicatos madrileños.

En toda ella se manifiesta ese despecho de que, tanto desde la dirección de la U. G. T. como de la Agrupación Socialista Madrileña, se han juramentado para luchar contra la unidad del proletariado español. Se evidencia su enemiga a la Unión Soviética, al Partido Socialista, y en particular, contra el Partido Comunista. Quieren a toda costa—incluso a la de poner en peligro nuestra propia victoria—continuar escindiendo a la U. G. T. y, empleando todos los procedimientos de provocación, luchar contra la creación del Partido Unico de los Trabajadores.

Ante esta carta, que justamente ha producido la indignación del pueblo madrileño, es necesario que todos los militantes de la O. S. R. hagan comprender a todos los camaradas de cada sitio de trabajo todo el carácter antiunitario de dicha carta, votándose resoluciones en este sentido, que deben ser enviadas al Sindicato de la Casa del Pueblo y a la C. E. de la U. G. T.

Cuando está en guerra un país, el pueblo de éste debe de ser un formidable bloque compacto; el que con un pretexto u otro se sale de este bloque y luego después se dedica a combatir al mismo, no hace sino el juego al enemigo común y como tal debe ser tratado.